

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KOKOPELLI LOGÍSTICA Y SERVICIOS BURBANO CARPIO Y ASOCIADOS KLAS S.A."

En la ciudad de Quito, el día 30 de Agosto de 2016, a las 20:00 PM, en las oficinas de la compañía ubicadas en Los Laureles N47-149 y De Los Morillos, se reúnen los accionistas señores Jaime José Burbano Noboa titular de 490 acciones y el señor Esteban Mauricio Carpio Suárez, titular de 440 acciones y el Señor Juan Alberto Blecas Bonilla, titular de 50 acciones y Comisario de la Empresa. En calidad de miente se encuentra la Licenciada Mercedes Nollon, contadora de la Empresa, autorizados por los accionistas para estar presentes en la Junta.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria de conformidad con la Ley.

Preside la sesión por esta ocasión por decisión unánime de los accionistas el señor Esteban Mauricio Carpio Suárez e igualmente se designa como secretario al señor Juan Alberto Blecas Bonilla.

El secretario comprueba el quórum legal requerido para este tipo de juntas y procede a dar lectura al orden del día cual es:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros del Ejercicio Fiscal 2015 de la Empresa KOKOPELLI LOGÍSTICA Y SERVICIOS BURBANO CARPIO Y ASOCIADOS KLAS S.A.

SEGUNDO.- Presentación de los informes de Gerencia y Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Junta

Los accionistas resuelven aprobar el orden del día y pasan a tratar el primer punto:

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los Balances Financieros del Ejercicio Fiscal 2015 de la Empresa KOKOPELLI LOGÍSTICA Y SERVICIOS BURBANO CARPIO Y ASOCIADOS KLAS S.A.

Toma la palabra la Licenciada Mercedes Nollon y presenta el Balance General del Ejercicio Fiscal 2015. En vista de que la Empresa no tuvo actividad económica en dicho período, se expone que el único movimiento en dicho Ejercicio Fiscal es el Capital Suscrito mantenido en efectivo en caja.

A continuación se detalla el Balance expuesto en la Junta

ACTIVO CIRCULANTE

Caja	\$1.000,00
Total Activo	\$1.000,00

PASIVO

Total Pasivo	0,00
--------------	------

PATRIMONIO

Capital	\$1.000,00
---------	------------

Total Pasivo y Patrimonio \$1.000,00

SEGUNDO.- Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario para el Ejercicio Fiscal 2015.

Toma la palabra el señor Alberto Rincón, Comisario Principal, quien expone su informe sobre el Ejercicio Fiscal 2015. A continuación la transcripción del mismo:

"En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a continuación mi informe y opinión sobre la situación financiera y operacional de la empresa.

De acuerdo a los objetivos planteados por la Empresa, el 2015 se constituyó en un año de construcción de los mecanismos operativos de la empresa. Por este motivo, durante el año 2015 no se pudo evidenciar en la inspección realizada al ejercicio económico movimientos o transacciones financieras de parte de la Empresa o parte de la disposición del capital de constitución de la misma.

El manejo de la contabilidad se ha dado de manera justa siguiendo la normativa aplicable y el cumplimiento con las obligaciones tributarias de igual manera han podido ser evidenciadas en la inspección realizada con respecto al cumplimiento legal de la Empresa."

Toma en siguiente lugar la palabra, el Señor Jaime José Burbano Noboa, socio accionista y Gerente General de la Empresa para exponer su informe sobre el Ejercicio Fiscal 2015. A continuación su transcripción:

"El año 2015 fue un año muy importante para nuestra representada. En este año sus socios accionistas logran dar vida legal a uno de sus sueños profesionales a través de la fundación de la empresa KOROPELLI LOGISTICA Y SERVICIOS BURBANO CAMPIO Y ASOCIADOS EL&S S.A., el

del 22 de junio de 2015, mediante Comunicación Registrada en la Secretaría General del Consejo Francés de Orleans y su correspondiente Registro Mercantil el 8 de julio.

Conociendo la situación económica del país y el fuerte impacto de saltemos del emprendimiento, los socios accionistas determinamos producir el objetivo de un ejercicio en generar ganancias económicas en este año, si no trabajar en fortalecer los negocios comerciales y administrativos de la misma, a través de la creación de una cartera de clientes y proyectos que puedan generar ingresos adicionales a partir del primer trimestre del año 2016, sobre los que se ve reflejada en el informe de balance entregado adjunto a este instrumento, en el cual no se registran movimientos financieros por parte de la Empresa.

En el año 2015 no se produjeron eventos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral o legal.

La visión para el 2016 es lograr la captación de clientes que requieran los servicios ofertados por nuestra Empresa, para lograr la generación de ganancias para la misma. Se sugiere determinar como objetivo mínimo para el 2016 la generación de al menos dos mil dólares adicionales para cubrir los gastos de mantenimiento y operación de la Empresa.

En el caso de cumplimiento legal, la Empresa ha mantenido sus obligaciones con los diferentes entes de control.

Como conclusión al presente informe, se espera mantener el mismo ímpetu y responsabilidad que han mostrado los socios accionistas en la dirección de la Empresa. Es de vital importancia para la Empresa y sus socios accionistas el crecimiento económico y operativo de la misma."

TERCERO.- Aprobación del Acta de la Junta

Luego de un breve intercambio de opiniones la asamblea dispuso por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobación del Balance y Cuentas de Ejercicios Financieros 2015.
- 2.- Aprobación del Informe del Consejo Principal y del Gerente General.

Luego de un receso de 45 minutos y sin haber otro punto que tratar, los accionistas por unanimidad resolvieron aprobar en su integridad la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, prueba de lo cual se firma en señal de acto, cumpliéndose así el último punto del orden del día, concluyendo la sesión a las 22:00 PM.


M. Eduardo Martínez Carpio Suárez
Accionista - Presidente de la Junta
C.I.: 371814922-5


Sr. Juan Alberto Bascos
Accionista - Secretario de la Junta
C.I.: 371855828-8


Sr. Juan José Hobos Burbano
Accionista
C.I.: 375062951-8